

RESOLUCIÓN N° 81



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 12 JUN 73

VISTO la Resolución N° 28 del 4 del actual, mediante la que se crea una Mesa de Trabajo para proyectar las normas a que deberán ajustar su acción las agrupaciones estudiantiles que se organicen en los establecimientos de nivel medio dependientes de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

La conveniencia de que dicha Mesa de Trabajo este integrada con representantes de las Direcciones de Enseñanza y profesores,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Ampliar la Resolución N° 28 del 4 del actual, incluyendo entre los miembros que integran la Mesa de Trabajo que por la misma se crea, a la Profesora Fany FRASER de MOUNTFORD por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada; Profesora Alicia DUPRAT de PICCIONE por la Dirección Nacional de Educación Artística y Profesores Herminia de MARTÍNEZ, Azucena MARTÍ de GUTIERREZ y Juan Carlos SOULE, en representación de los docentes.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese agregada al expediente N° 28.393/73.

JORGE A. TAIANA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

M.C.E.
JMR.